

PROVINCIA | Lucena

Cruz Roja recoge alimentos en Lucena para familias en riesgo de exclusión social

Toda persona que quiera colaborar en esta campaña puede hacerlo llevando artículos a la calle Corazón de Jesús, 9, o llamando al 957 502828

Redacción

Lunes 4 de abril de 2011 - 19:47



La asamblea local de Cruz Roja Española en Lucena ha decidido poner en marcha, como respuesta a la crisis y al creciente número de personas que se acercan a la entidad en busca de ayuda de primera necesidad, una campaña dirigida a la recogida y posterior distribución de alimentos entre familias sin recursos.

Bajo el título de “Cruz(+)-ada contra la exclusión social”, la institución humanitaria anima a la población lucentina a que colabore en esta iniciativa llevando su donativo a las dependencias de la entidad en la calle

Corazón de Jesús, 9, entre las 19 y las 21 h.

Los alimentos que se están pidiendo en el marco de esta campaña son cereales infantiles, azúcar, cacao, arroz, macarrones, espaguetis, fideos, leche entera y de continuación, galletas, harina y queso parafinado, que se podrán entregar en el sitio antes mencionado entre el 4 y el 10 de abril, y que servirán para completar los lotes de comida de los que cada semana se benefician alrededor de 20 familias del municipio.

De igual modo, toda aquella persona que quiera contribuir en esta iniciativa puede llamar al teléfono de la asamblea local de Cruz Roja (957 502828) y el voluntariado de la organización se encargará de recoger los artículos a domicilio.

La institución humanitaria desarrolla programas de reparto de alimentos de dos formas: de manera indirecta, a través de la distribución entre entidades sociales en el marco del Plan de ayuda alimentaria para las personas más necesitadas, del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA); y directamente, dentro de su batería de iniciativas para atender a las personas afectadas por la crisis.

Esta ayuda va dirigida a individuos o grupos familiares especialmente vulnerables –con menores y/o ancianos a su cargo-; familias monoparentales; discapacitados físicos, psíquicos o sensoriales; personas incapacitadas para el trabajo o afectadas por toxicomanías o VIH/SIDA; infancia en situación de desamparo; mujeres maltratadas; inmigrantes, minorías étnicas y refugiados o asilados; ex reclusos; y mayores perceptores de las pensiones más bajas.

De esta acción solidaria se benefician al año en toda la provincia más de 15.000 personas.